

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año I.—Núm. 17.

29 Septiembre 1891

SUMARIO

¡Consuegra - Almería!, por Quioquiap;—*Desde Filipinas*, por X.;—*Biografía del General Despujol*;—*Al señor D. M. de A.*, por P. F.;—*Reformas y economías en los presupuestos generales de Filipinas*;—*Risirrafe*, por P. y W.;—*¡El Coloso!*;—*Notas bibliográficas*, por D.;—*Notas sueltas*;—*Advertencias*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Mesón de Paredes, 6 y 8, principal.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: *La Compañía Transatlántica*, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

¡CONSUEGRA-ALMERÍA!

Dos catástrofes, dos horrores que tienen hace días anegada en llanto á esta patria y difunden por todo el mundo civilizado sentimiento vivísimo de conmiseración.

Filipinas, pedazo de la afligida Patria, ha respondido ya, estábamos de ello seguros, á este sentimiento que aquí domina y á este movimiento espléndido de caridad ardiente, y responderá más todavía si las clases directivas toman en cada localidad y en cada comarca la iniciativa, si mueven aquella opinión y organizan propaganda y cuestación.

Tal vez á estas horas sea esto ya un hecho, ojalá, para honra de aquellas gentes y alivio aquí de tanta desventura.

Grandes son los estragos de la ciudad andaluza; pero Consuegra es otro Pompeya, la Pompeya de la inundación, la desolación y la mortandad.

Imposible parecen tanta devastación y tantos horrores en tan reducido espacio y tan contadas horas. Aquello ha sido una cosa descomunal, fuera de toda previsión y por encima de todo cálculo; un *delirium tremens* de la naturaleza, un estallido de todos los elementos.

Respetemos los arcanos de la alta Providencia, y pidámosle de rodillas no vuelva á reproducirse jamás catástrofe tan tremenda.

Que la caridad en tanto redoble sus milagros, y tanta miseria sea remediada, tanto hogar arrasado rehecho, tanto huérfano amparado, y aliviada en lo humanamente posible desventura tanta.

Y consignemos hechos y nombres que honran y consuelan; los de aquellos héroes que,

en los momentos terribles de la catástrofe, hicieron prodigios, y en los días angustiosos que siguieron dieron testimonio elocuentísimo de caridad heroica.

Nosotros que para Filipinas escribimos, consignar debemos preferentemente los hechos realizados por aquellos Franciscanos filipinos, por aquellos maestros y aquellos alumnos, por aquellos hijos del Serafín de Asís, que han sido admiración de todos y han arrancado frases de encomio aun de plumas y labios habituados á la hostilidad:

«Con el cuerpo destrozado y llena de tristeza el alma (decía días atrás el republicano *Liberal*), llegamos por fin á la plaza del Rodeo, donde un fraile franciscano, que presidía el reconocimiento de los cadáveres, dirigiendo después la fúnebre operación de colocarlos en las angarillas para conducirlos al cementerio, nos proporcionó en sus momentos de tregua las siguientes noticias:

El número de las casas derruidas no se puede precisar, pero yo calculo que está en ruinas más de la tercera parte de la población. La inundación llegó también al barrio alto, existiendo en éste varios edificios que amenazan desplomarse.

Los primeros víveres nos llegaron de Camuñas, Madrideojos y Tembleque, cuyos Ayuntamientos se apresuraron á enviarlos, apenas tuvieron noticia de la catástrofe.....

Avisado en esto nuestro interlocutor de que acababan de encontrarse nuevos cadáveres, nos abandonó para consagrarse á su *piadosa misión*, y nosotros nos acercamos al puente, próximo á la plaza, único que la riada no consiguió arrastrar.»

Y en otras correspondencias del teatro de la catástrofe, continuaba:

«El fraile Fr. Julián Bariolomé, en unión de varios paisanos, ha sacado en la mañana de hoy cuatro cadáveres.

Fray Pablo Sánchez, de la misma comuni-

dad y auxiliado por varios paisanos, ha extraído dos cadáveres más de entre las ruinas.

En esta tarea de extraer muertos han prestado buenos servicios los paisanos Lucio Nieto y Antonio Minaya, que han sacado de una casa hundida 16 cadáveres de hombres, mujeres y niños, que estaban todos abrazados. ¡Sin duda, así se despidieron de este mundo!

Fray Cipriano Delgado extrajo esta mañana el cadáver de una joven de diez y ocho años, llamada Clementa.

Los que más cadáveres han extraído son los guardias civiles de Madrideojos, Julián Baquerino y Mariano Gómez, que, en unión de veinte hombres que les ayudaban, han extraído hoy 36 cadáveres.

En esta tarea los auxilió eficazmente fray Pedro Parra, que hasta proporcionó á estos caritativos trabajadores pan para comer.»

Más explícito el democrático *Imparcial*, decía también hace pocos días por boca de su corresponsal en Consuegra:

«He estado en el convento de franciscanos filipinos. En él las aguas derribaron los muebles y llegaron hasta el altar mayor, cubriéndolo. La comunidad, compuesta de 50 frailes, se salvó, con el agua al cuello, llevándose imágenes y alhajas.

Una vez en salvo, dedicáronse á socorrer á los inundados de la parte baja del pueblo, y llevaron á cabo verdaderas heroicidades. Trabajan como simples obreros con azadones; extraen los cadáveres y los entierran.

Temiendo hubiera cadáveres bajo el fango, los frailes desescombraron y hallaron ocho muertos descompuestos que exhalaban horrible hedor.

Nadie quería llevarlos, y los pobres frailes los condujeron á *hombros* hasta el cementerio, donde los enterraron.

Omito una infinidad de detalles, porque solamente funciona un hilo telegráfico para comunicar con Madrid.»

En otra correspondencia describe *El Liberal* una entrevista con el prior, y hé aquí los párrafos más interesantes:

«El prior está constantemente recibiendo recados, encargos y consultas.

Es hoy el personaje más importante de Consuegra.

Es persona agradabilísima, de alta estatura, y tendrá como cincuenta años.

Parece hombre de energía, y en unión de sus religiosos *ha evitado muchas desgracias*.

Los frailes construyeron una balsa de salvamento, bajo la dirección de un ingeniero que se hallaba aquí con licencia, y por la tarde la sacaron del convento y la pusieron á flote.

A las nueve y cuarto de la noche, el porte-

ro avisó que la balsa que se había llevado hacia el pueblo, volvía con dirección al convento, y era que la arrastraba el agua.

En aquel momento tenía ésta una elevación de ocho metros sobre el nivel del río.

La puerta del convento no podía abrirse por la fuerza de la corriente. Los religiosos se habían refugiado en una casa alta próxima al castillo. Desde ella oían ayes y gritos de ¡Socorro! ¡Caridad! ¡Misericordia!

El prior no quiso abandonar el convento, diciendo á los que le instaban para que lo verificase: «Aquí me salvaré ó pereceré.»

Los religiosos, antes de abandonar el convento, trasladaron las imágenes desde los altares á una galería del piso alto, porque en la iglesia había una vara de agua.

Hoy todavía se ven varios Santos en el jardín, y el convento parece una casa tomada por asalto.

Para abrir la puerta la noche de la catástrofe, tuvo el prior que pedir auxilio á otro religioso, y tal fué el embate del agua, que les derribó á ambos.

En el balcón de la celda del prior había una escalera, por la cual podía éste haber huído al campo, pero no quiso aprovecharla.

A media noche Consuegra parecía sufrir los horrores de un bombardeo.

Las casas se hundían con un estrépito horrible, lo mismo que si las volasen con pólvora ó dinamita.

El prior consiguió, ayudado por un vecino, salvar á dos señoras, madre é hija.

Al amanecer contempló desde el convento á Consuegra en ruinas. Los frailes recorrieron algunas calles, viéndose precisados á no visitar otras donde había dos metros de fango.

Recogieron varios cadáveres y auxiliaron á los heridos, administrando la Extremaunción á los moribundos.

El prior resume sus impresiones, diciendo: —Hace falta reconstruir Consuegra, pero en punto distinto del que hasta ahora ocupó.»

Y hablando con los periodistas acerca de recursos para aquellos desventurados, «los vecinos de Consuegra, dijo; no tendrán otro remedio este invierno que vivir de la sopa del convento.

En tiempos normales acudían á ella, durante el verano, 80 pobres y unos 200 en el invierno. ¿Cuántos vendrán en el próximo? Probablemente más de 2.000

La Orden de San Francisco podrá enviarme unos miles de pesetas y con ellas y la subvención mensual remediaré las necesidades de los pobres; pero me temo que cada reparto de sopa dé lugar á un motín.»

No sin razón, pues, el Gobierno, por boca del Director de Beneficencia y Sanidad, hizo cumplidísimo elogio de la *abnegación cristiana* de los frailes filipinos de Consuegra; pero no queremos cerrar este escrito sin copiar

por lo significativo el siguiente *Perfil del Día* de *El Imparcial*.

«El Fraile y el soldado.

Allá sobre las ruinas de una casa, hundidos en el fango hasta las rodillas, descansan un momento y se miran. Uno y otro tienen en sus manos el azadón; los rostros de uno y otro gotean el sudor de las labores fatigosas. Son dos representantes de dos ideas grandes que se suman en una. Los llevaron á aquel sitio la religión y la patria, uniendo sus impulsos en uno solo, el de la caridad.

Estos dos hombres son el soldado y el fraile.

La disciplina y la regla quitan al soldado y al fraile todos los egoísmos humanos. Cuando el cansancio les rinde la disciplina les anima. Cuando el sueño los va á vencer, el toque de la corneta y el vibrar de la monástica esquila les despiertan. Ningún premio esperan. La fama no se ocupa de ellos. No tienen nombre. Son el deber en su forma activa, son la voluntad humana sin las mermas que al querer impone el poder.

En Consuegra el fraile y el soldado vienen llevando á cabo actos heroicos.

Mañana, cuando el pánico acabe, cuando las ruinas sean saneadas, cuando no quede un paredón que amenace aplastar al que trabaja á su pie, cuando haya sido arrastrado á la huesa el último cadáver humano y á la pira el último buey podrido, la esquila conventual llamará al fraile, la corneta llamará al soldado, y esas avanzadas de la caridad quedarán disueltas.

¿Dónde constarían sus sacrificios hermosísimos si no hubiera allá arriba un libro en que se apunta cuanto pasa aquí abajo?»

Véase ahora este delicado

Adiós á Consuegra.

En sentidísimo artículo, el redactor de *El Imparcial* se despide de aquel teatro de horrores, y con placer copiamos los siguientes párrafos, tan laudatorios y encomiásticos para aquellos frailes filipinos:

«Frente á mí trabajan con ardor infatigable los frailes. *Su bendita silueta* se destaca con la fuerza de una mancha negra en un horizonte de luces y esplendores. Ellos no retroceden, no vacilan; sacan los cadáveres, y mientras los deudos y amigos ¡hasta los hijos! huyen, los frailes cargan con el apestoso fardo á cuestras, y entonando con voz ronca (que ronca y todo parece voz de ángeles) el cristiano responso, lo llevan á la tumba, á la siniestra zanja.

.....
¿Cómo marcharme sin estrechar la mano de los frailes, únicos héroes que no esperan ni tendrán acá abajo recompensa?»

Me dirijo al convento. En la nave única de la iglesia y frente á la entrada principal está situada la mesa que para distribución de socorros tiene establecida *El Imparcial*.

Tiene aquello aspecto de tribunal. Presídelo un fraile. A derecha é izquierda mi compañero de redacción Federico Marqués, el empleado de nuestra administración Aureliano González, un abogado, un teniente de alcalde y dos guardias civiles que cuidan de la conservación del orden.

Allá en la puerta la multitud se agolpa esperando turno.

No trato de describir aquel informe montón de gentes hambrientas.

Entre ellas se cuelan los pobres de ocasión, los que nada perdieron en la catástrofe y quieren aprovecharse de todo, los industriales de la caridad.

La humanitaria labor de *El Imparcial* hubiera resultado deficiente de *no auxiliarnos los frailes*. Ellos conocen á todo el pueblo y saben cuál es el mayor necesitado.

Allí acuden viudas de hace quince años, propietarios de tierras por las cuales no pasó la inundación, merodeadores de la caridad, los que disputan el socorro del huérfano, del miserable, del desnudo, del que se quedó sin familia y sin hogar.

—Hermano—les dice el fraile con acento dulce,—tú no necesitas tanto como otros, deja que este pan llegue al hambriento y estas ropas al desnudo.

El *industrial* sale confundido y ruboroso. Luego en el grupo se desata en improperios y amenazas.

¡Pobres frailes! ¡En premio de sus heroicidades van á tener *el odio de un puñado de malas gentes!*»

Y cerremos este artículo con otro recorte más, de la *Gaceta* del 25, donde leemos lo que á continuación copiamos:

«**Ministerio de la Gobernación.**—*Real orden.*—Enterada S. M. la Reina Regente del Reino del grado heroico de caridad cristiana con que, exponiendo sus vidas los PP. de esa Comunidad, han prestado socorro á los desgraciados habitantes de Consuegra en las últimas circunstancias por que acaba de atravesar aquella villa;

En nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido á bien disponer que se den las gracias á V. R. y á los demás PP. por su cristiano y ejemplar comportamiento.

De Real orden lo digo á V. R. para su conocimiento y satisfacción, como también de esa Comunidad. Dios guarde á V. R. muchos años. Madrid 21 de Septiembre de 1891.—*Francisco Silvela.*—Al R. P. Prior del Convento de la Orden de Franciscanos de Consuegra (Toledo).»

Hé aquí una catástrofe que ha tenido un privilegio favorable; el de dar á conocer la

actividad, la inteligencia, los sentimientos humanitarios y todas las altas prendas que adornan á los Frailes misioneros de Filipinas.

QUIOQUIAP.

DESDE FILIPINAS

(Cartas confidenciales á Teótimo).

I

En gracia de tus buenas intenciones, cedo gustoso á tu cariñosa excitación y rompo el silencio á que me tenía obligado una circunstancia no oculta á tu clarísimo talento. Y cuenta, querido Teótimo, que acepto este grave compromiso sin desconocer el riesgo en que me colocas de no llenar cumplidamente la delicada misión que has tenido la bondad de confiarme. Porque, si bien se mira, ¿qué puedo yo decirte desde este olvidado rincón del planeta, donde me trajo la fatalidad en justo castigo de mis pasados errores? Pues añade á las precedentes consideraciones la torpe esterilidad de mi mente, há mucho tiempo en rebeldía con los impulsos de la voluntad, y dime si, en conciencia, merezco que se me acuse por este involuntario retraimiento.

De sobra se me alcanza que mi formal propósito de escribirte largo y tendido acerca de las extravagancias de este país, es cosa superior á mis fuerzas. Sólo tú, que juzgas de mis condiciones de todo género por modo excesivamente apasionado, eres capaz de exigir de mí lo que yo nunca puedo dar. Pero, en fin, como este convencimiento, que yo declaro con toda sinceridad, no ha de influir en mi ánimo, ni con mucho, lo que la inquebrantable y buena amistad que nos une, doy de mano á esos pueriles temores y comienzo mi tarea. Tú, que me has puesto en trance tan duro y pecaminoso, responderás ante Dios y ante los hombres de los desafueros que yo cometa en mis epístolas confidenciales (1), contando, desde luego, con que ese Señor, que todo lo puede, me dará tiempo é ingenio para escribirlas y al público la suficiente paciencia para tragarlas.

Y basta de introito ó de matemáticas, como diría el difunto Giraudier.

Ahora permítame que, abusando de tu excesiva benevolencia, hable un poco de mí. ¡Bien sabe Dios que no me guía en ello el ridículo móvil de la exhibición! Hágolo porque esto me trae á la mano el asunto de la presente carta.

Aquí me tienes, querido Teótimo, administrando... ¡nada menos que la Hacienda pública! Te ríes. ¿eh? Me lo explico. He tenido la debilidad de hacerte conocer las interiorida-

(1) No dirás que no he encontrado fácil y cómoda manera de cohenest: r mi atrevimiento.

des de mi vida, y es natural que te sugiera esta noticia todos los asombros imaginables. Y el argumento salta á la vista. Me dirás: ¿cómo puede administrar los intereses públicos un hombre que no supo nunca administrar los intereses privados? Pues asómbrate de nuevo, porque me aventuro á decir que *funciono* casi á satisfacción de las gentes más descontentadizas y suspicaces.

No creas que hago esta afirmación inmodesta con el propósito intolerable de pasar á tus ojos como un funcionario modelo. Seré tan malo como cualquiera, y aún peor, si cabe, que muchos de ellos. Lo que pasa es que aún recuerdan aquí á ciertos de mis antecesores que han dejado algo que desear en punto á inteligencia y rectitud; y como tales condiciones, entre estos empleados, tienen aquí el sello de lo tradicional desde los tiempos más remotos, cádate ahí que un hombre, por fortuna, aún no depravado, con su miajilla de paladar moral y con las ilusiones de los novatos que venimos á este país, sin prejuicios convencionales, puede cobrar fama de excelente funcionario á poco que se esfuerce en demostrar á estas gentecillas maliciosas sus hábitos de trabajo y su propósito de no comulgar con ruedas de molino.

Vas á creer lo que, con el natural rubor, me atrevo á confesarte. Esta influencia perniciosa del medio ambiente me sugestióna al mal por modo inevitable. Ya cansado de luchar inútilmente contra los instintos rapaces de ciertas gentes que me rodean, lo dejo por imposible. Treinta *plumarios* tengo á mis órdenes, y todos son, de seguro, mis enemigos. Tú, que has servido en una provincia filipina, sabes de sobra lo que ocurre en estas oficinillas subalternas, donde si es indudable que hay mucha gente que trabaja, es también muy cierto que hay poca gente que cobre. El Estado es tan previsora en materia de moralidad, que no da más de tres ó cuatro pesos mensuales á ocho escribientes para que *lleven el peso* de una oficina pública, que necesita, por lo menos, veinte empleados útiles y bien retribuidos, si es que se aspira á que los servicios marchen regularmente. Este es el secreto de las picardihuelas á que es necesario acostumbrarse en este clásico país de la *binca* y del *poto*... ¡y del plátano!

Por cosa segura tengo que si se cortaran de raíz estos abusos y se castigara con mano fuerte el soborno y la prevaricación, acabaríamos con la numerosa clase de *plumarios* en ejercicio. Así como no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios, los asuntos administrativos en este país no se mueven, muchas veces, sin la palanca del soborno.

Y lógicamente es imposible evitarlo, no sólo por las mezquinas dotaciones que para ciertos servicios públicos concede el Estado, sino porque estas pequeñas inmoralidades y estas perfidias *corrientes* constituyen el modo de ser de la raza indígena, aleccionada y corrompida por otra raza de vampiros que, á

ciencia y paciencia de nuestros Gobiernos, acabará por convertir á este país en una Colonia del Celeste Imperio... con bandera española—como dice el autor del *Problema fundamental de Filipinas*.

Aquí, por ahora, no hay el menor indicio de movimiento social, sencillamente porque faltan elementos de lucha, ni hay patronos que exploten la actividad, ni obreros que se dejen explotar. La carencia casi absoluta de capitales y el exceso de gente dormida en la perpetua holganza, sin preocupaciones y sin necesidades de ningún género, hacen que, al menos por este lado, vivamos en el mejor de los mundos posibles, como el Dr. Pangloss.

La única clase que puede amenazar con serios disturbios es la de *plumarios* sin sueldo. Pero como, por fortuna, esto no ha de suceder mientras no se les prive del tradicional merodeo, puede asegurarse que, por muchos años, viviremos libres de jaleos y de luchas por la existencia.

Hállanse estas gentes tan familiarizadas con el chanchullo de bajo vuelo, que sería verdadera insensatez pensar siquiera en corregir ciertas inclinaciones.

¿Y qué hacer en estas oficinas donde el despacho de los asuntos tiene el ahogo de la perentoriedad? ¿Despedir á los merodeadores? Imposible, porque faltan elementos para sustituirlos. ¿Transigir con las pequeñas inmoralidades? Más imposible todavía. ¡Ah, si no me compadeces, amigo mío, confiesa que eres muy duro de corazón! Diez años de mi vida diera por verte en mi lugar, Catón empedernido. ¿Que no cederías? ¡Ah, inocentísimo ideólogo! Tendrías que renunciar al mísero garbanzo. Yo te aseguro que saldrías vencido en la contienda. Espíritus más fuertes que el tuyo han agotado aquí sus energías morales. Ven, si te atreves, y juro que te ahogas al aspirar esta atmósfera enrarecida.

Y no creas que todas estas cosas dejan de tener su explicación inmediata. Concretándome, por hoy, al reducido centro de mis observaciones, forzoso es consignar que no somos los de abajo quienes fomentamos estas pequeñas perfidias. Hay causas más hondas en el fondo de estas cuestiones. Figúrate que para esta provincia, una de las más importantes del Archipiélago, donde la gestión económica exige un personal numeroso, inteligente y bien retribuido, sólo asigna el presupuesto un Administrador, un Interventor, un Oficial cuarto que es á su vez Cajero-guarda-almacén y recaudador, y un aspirante. Con esto y con mil pesos anuales, destinados al personal de escribientes, pretende el sapientísimo Gobierno de la Metrópoli que marchen los servicios como una seda, que no existan inmoralidades y que se realice el milagro de hacer anualmente una bonita recaudación.

A cambio de estas mezquinas dotaciones tenemos en las oficinas centrales un lujo de funcionarios bien retribuidos que se pasan la

vida en un desperezo, reservando su actividad para los asuntos que, cerca de ellos, agita el interés particular, no siempre acorde con los altos intereses de la justicia.

X.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

PROCEDENTE DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR

D. EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY

CONDE DE CASPE

(Continuación.)

En Octubre de aquel año, temiéndose que al ser declarado el distrito en estado de sitio se promoviesen desórdenes en la capital, á Despujol confió el Capitán General el mando de las fuerzas de infantería y caballería encargadas de proteger en Palma la publicación del bando con las formalidades legales, que dejó cumplidas sin que ocurriese novedad alguna.

El 17 del mismo mes embarcó de nuevo para Ibiza con la doble comisión político-militar, de mancomún conferida por el Capitán General y el Gobernador civil, de acabar de cimentar la tranquilidad en los ánimos y de evacuar el informe que acababa de pedir el Gobierno Supremo acerca de los recursos y facilidades que pudiera ofrecer la isla para establecer en ella un depósito considerable de prisioneros y deportados políticos, de cuya comisión, desempeñada á completa satisfacción de ambas autoridades, regresó el 27.

En 1870, por ausencia del propietario, estuvo encargado de la jefatura de Estado Mayor del distrito, desde el 19 de Agosto hasta fin de Diciembre.

Nombrado en 1871 defensor de oficio del Teniente General D. Eusebio Calonge en la causa que, como á otros Oficiales generales, se le formó por haberse negado á jurar el nuevo Rey D. Amadeo I, leyó Despujol ante el Consejo de guerra celebrado en Palma el día 1.º de Abril un brillante alegato de defensa, cuyos levantados conceptos, con sentida entonación pronunciados, entusiasmaron á la oficialidad de la guarnición y al numeroso público que le escuchaba.

Aquella causa y defensa tuvieron entonces gran resonancia, y á ello debió, sin duda, Despujol el verse á su vez encausado, suponiéndose que ciertos párrafos de su escrito eran ofensivos para S. M. el Rey, contrarios al espíritu de la Ordenanza y atentatorios al honor y dignidad de los Vocales; pero habiendo solicitado utilizar el derecho que la Ordenanza le concedía de comparecer ante el Consejo de guerra de Oficiales generales que le juzgó, de tal modo logró pulverizar con su vigorosa argumentación tan infundados cargos, y conmover al Tribunal con sus nobles arranques de indignación, que, á pesar de haber pedido el Fiscal que se le impusiera la

pena de ocho meses de castillo, fué absuelto por unanimidad y abrazado por el Presidente al terminar su peroración.

Destinado por Real orden de 22 de Noviembre á la Capitanía general de Aragón, antes de incorporarse fué llamado á la Corte por el Director general del Cuerpo, quien le retuvo á su lado en comisión del servicio hasta mediados de Abril, presentándose el 19 en aquel distrito, que había de ser teatro de sus proezas.

III

Entramos ahora en el período más importante, sin duda, de la historia militar del Sr. Despujol, toda vez que en una etapa relativamente breve y fecundísima en brillantes hechos de armas, obtuvo sucesivamente los empleos desde Coronel á Teniente General.

A su llegada á Zaragoza estaba á punto de estallar un levantamiento general carlista, preparado por el cabecilla Gamundi en el Bajo Aragón, donde había más de 2.000 hombres sigilosamente alistados.

Careciendo el Capitán General de tropas que oponerles, se resolvió reconcentrar en Huesca los 300 carabineros de aquella Comandancia, reputados en el Cuerpo como los más insubordinados, á los cuales agregó unos 40 caballos; y como se manifestase dudoso acerca del Jefe á quien pudiera confiar el mando de tan corta fuerza, Despujol, que se hallaba presente, solicitó y obtuvo en el acto la honra de mandarla, echando con aquel acto de iniciativa los cimientos de su rápida carrera.

Nombrado durante la noche del 26, en que llegó á Zaragoza la noticia de la aparición de la primera partida carlista entre Alcañiz y Maella, mandada por el mismo Gamundi, salió en la mañana del 27 por ferrocarril para Tardienta, donde embarcó la fuerza de su columna, prosiguiendo con ella en el mismo tren hasta Lérida, para llegar en dos marchas forzadas á Maella, donde su inesperada aparición contuvo el movimiento. Convencido de que para sofocarlo en su origen era preciso suplir con una extrema movilidad la fuerza que le faltaba para ocupar militarmente la vasta zona comprendida entre el Ebro y Morella, los montes de Beceite y Cantavieja, fraccionó su columna en tres, y á veces en cinco destacamentos, llegando en alguna ocasión á no llevar consigo más que 50 hombres y 10 caballos, con orden á los Comandantes de esas fracciones de atacar al enemigo á cualquiera hora del día ó de la noche en que le dieran alcance, sin preocuparse de su número ni de la posición que ocupase. Unido á la más severa disciplina, que le granjeó el aprecio de los pueblos, ese sistema no tardó en producir sus frutos.

Constantemente sometidas las partidas á una infatigable persecución que no les permitió nunca organizarse, sorprendió Despujol en la noche del 6 de Mayo, en el Mas de

Arrufat, un destacamento carlista que fué hecho prisionero, dispersando otro grupo á los pocos días. Recomendado al Gobierno, se acordó en Real orden de 8 de Junio se le tendría presente para su ascenso á Coronel. Por fin, después de varios tiroteos de poca importancia, logró dar alcance en Ladruñán, el 9 de Mayo, á la partida de Cortés, Teniente de Gamundi, causándole tres heridos y cuatro prisioneros, con pérdida de armas, municiones y la boina del cabecilla; cuyo encuentro produjo al día siguiente la presentación de toda la partida. Desalentado Gamundi con este nuevo golpe, y habiendo estado á punto de ser sorprendido pocas noches después en lo más fragoso de los montes de Beceite, disolvió espontáneamente la corta partida que personalmente mandaba, y acabó por abandonar el país, con lo cual, al mes próximamente de haberse encargado del mando, pudo participar Despujol que ya no quedaba un solo carlista en armas en el territorio sometido á su vigilancia. Recomendados nuevamente en términos expresivos sus servicios al Gobierno, se le concedió, según Real orden de 15 de Julio, el empleo de Coronel.

Desde el mes de Mayo había sido destinado al distrito de Cataluña, donde iba tomando incremento el carlismo; pero á instancias del Capitán General de Aragón se le dejó al frente de su columna, con la cual siguió recorriendo constantemente las comarcas del Bajo Aragón, vigilando también la línea del bajo Ebro, y adquiriendo en todas partes grandes simpatías y un perfecto conocimiento de la topografía del país, que con tanta fortuna había de utilizar más tarde en provecho propio y de la causa liberal, hasta que transcurridos que fueron dos meses sin que hubiera vuelto á retoñar la insurrección, recibió orden de regresar á Zaragoza, adonde llegó el 8 de Septiembre, saliendo inmediatamente para su destino de Cataluña, en cuya Sección de Estado Mayor se encargó del Negociado de campaña.

A poco de su llegada, para dar mayor unidad á las operaciones en la provincia de Gerona y Norte de la de Barcelona, donde iba creciendo el prestigio del cabecilla Savalls, se organizó una división al mando del General Andía, y de ella fué nombrado Jefe de Estado Mayor el Coronel Despujol, el cual, habiendo salido el 28 de Octubre de Barcelona con el citado General, se encontró en la acción de Castell de Mascarbó el 2 de Noviembre; el 26 del mismo en la de Alpens; el 25 de Diciembre en la de La Sella, libradas las tres contra Savalls, y el 30 en el combate delante de Olot contra las facciones y somatenes que tenían bloqueada dicha villa.

Al principiar el año de 1873 logró Despujol hacer aceptar su plan de fraccionar combinadamente y dar gran movilidad á las fuerzas de la división de operaciones y fortificar la línea del Ter, dejando en ella pocos puntos de paso que quedarían guarnecidos. La mi-

sión de determinar y fortificar dichos puntos fué confiada al Coronel Despujol, quien al frente de una columna, compuesta de las tres armas y de una compañía de ingenieros, salió de Gerona el 3 de Febrero, dirigiéndose en derechura á los pueblos de Angiés y La Sella, situados sobre el Ter, y refugios predilectos de Savalls, que ocupó y empezó á fortificar.

Dirigiendo estos trabajos, recibió el día 13 la noticia de la abdicación del Rey D. Amadeo y juntamente la orden de replegarse con su columna sobre Gerona, como lo verificó, marchando seguidamente con el resto de la división el día 15 á Barcelona, en previsión de los graves sucesos que allí se preparaban, y encargándose á su llegada de la Jefatura interina de Estado Mayor del distrito. En ese elevado cargo, y durante los pocos días que lo desempeñó, tuvo ocasión de demostrar toda la entereza de su carácter y su culto por la disciplina.

Resignado sucesivamente el mando por el Capitán General y segundo Cabo, sin General ninguno en la plaza que de él pudiera encargarse; asumidos facciosamente todos los poderes por la Diputación provincial, que tendía abiertamente al régimen federal; nombrados por ella respectivamente Capitán General y Gobernador militar dos Coroneles de la guarnición que establecieron sus despachos en el palacio de aquella Corporación; seducidas de antemano por ella las clases de tropa, y citados de orden suya los Cuerpos de la guarnición, que desfilaron bajo sus balcones, donde ondeaba el pendón catalán, el Coronel Despujol, de acuerdo con sus Oficiales, no sólo no permitió que concurrieran á dicha solemnidad, que reputaba ilegal, ninguno de los escribientes y ordenanzas de la Capitanía general, sino que después de armarlos y distribuirlos para la mejor defensa del edificio, caso de verse atacado por las turbas, se negó á reconocer la autoridad de la Diputación y á prestar obediencia á las nuevas autoridades militares por ella nombradas, ínterin no recibieran dichos nombramientos la sanción del Gobierno supremo; y aprovechando el hilo telegráfico que partía de la Capitanía general, puso los hechos en conocimiento del Director general del Cuerpo, pidiéndole con urgencia instrucciones. En esta digna actitud se mantuvo hasta las once del siguiente día, en que, habiendo recibido la contestación del Director disponiendo que, para evitar mayores males, se pusiese la Sección de Estado Mayor al lado del nuevo Capitán General ínterin el Gobierno supremo nombraba otro en propiedad, pasó en el acto con todos sus Oficiales al palacio de la Diputación, atravesando los grupos de milicianos y paisanos armados, para presentarse á la referida autoridad.

El día 25, habiendo llegado el nuevo Capitán General y el Jefe de Estado Mayor en propiedad, hizo á éste entrega de su cargo, y

llamado á Madrid por el Director general del Cuerpo, fué destinado en 7 de Marzo al Depósito de la Guerra.

Ascendido Despujol en 20 del mismo mes á Teniente Coronel del Cuerpo, continuó dedicado á los trabajos topográficos de aquella dependencia hasta fines de Abril, que pasó á Barcelona en comisión del servicio, terminada la cual hubo de pedir una licencia por enfermo, que disfrutó hasta el 3 de Septiembre, en que regresó á Madrid por haber sido destinado á la Sección de Estado Mayor de la Capitanía general de Castilla la Nueva. Pero no se avenía bien con su carácter ni cuadraba á su honrada ambición esa residencia forzada en la capital, mientras la guerra asolaba tantas provincias españolas; así fué que, sabedor de que las facciones carlistas habían vuelto á levantar cabeza y empezaban á mostrarse potentes en Aragón, solicitó y obtuvo por permuta su destino á aquel distrito, saliendo el día 22 de Octubre de Madrid para Zaragoza, donde tuvo que encargarse desde el primer momento de la Jefatura accidental de Estado Mayor, hasta el 21 de Noviembre, que pasó á ocupar su puesto de segundo Jefe.

Al recibirse en Aragón la noticia del acto realizado el día 3 de Enero de 1874 en Madrid por el Capitán General Pavía, disolviendo por la fuerza la Cámara de Diputados, se alzaron en armas contra esta solución política, declarándose en rebelión, los siete batallones de la Milicia Nacional de Zaragoza, mandados por su enérgico Alcalde, los cuales ocuparon inmediatamente todos los puntos fuertes de la ciudad y disponían de seis piezas de artillería para su defensa. Para sofocar prontamente la sublevación de esa numerosa fuerza, el General Burgos, que se había encargado pocos días antes de la Capitanía general, reunió un Consejo de Oficiales generales, el cual dispuso al Coronel Despujol el honor de citarle para oír su opinión acerca del plan de ataque que debiera seguirse, confiándole después la misión de apoderarse de las puertas del Duque y del Heroísmo y del barrio de la Universidad, que eran los puntos en que más empeñada resistencia había ofrecido la insurrección republicana de 1869, y era de temer sucediese lo mismo esta vez.

Para cumplir su arriesgado cometido, recibió Despujol el mando de un batallón del regimiento de Valencia, tres compañías del de Córdoba y dos piezas Krupp, al frente de cuyas fuerzas salió por la ronda, y después de despejar de insurrectos el caserío de extramuros inmediato al presidio, atacó vigorosamente con fuego de cañón la puerta del Duque, que encontró cerrada y levantada detrás de ella una fuerte barricada, defendida por el fuego convergente de la fusilería de dos batallones de la Milicia y numerosos paisanos que ocupaban todos los balcones acolchonados de la plaza á que la puerta da acceso, y la iglesia con su elevado campanario que por la iz-

quierda la flanquea. Después de tres horas de fuego, y mientras extremaba su ataque contra la puerta del Duque para concentrar sobre ella la atención del enemigo, hizo vadear el Huerva, que baña aquella parte de la ciudad, por tres compañías que á la bayoneta tomaron la barricada de la cercana puerta del Heroísmo, y penetrando en las calles inmediatas, envolvieron la del Duque, que quedó en su poder, corriéndose entonces hasta el Coso por su izquierda y pasando á posesionarse por la derecha del edificio de la Universidad, y sucesivamente de los barrios inmediatos, de los cuales se hizo por fin dueño antes de cerrar la noche. A las ocho de ella, y cuando el Capitán General se disponía á enviarle refuerzos, pudo ya Despujol presentarse personalmente y dar parte de la terminación de la lucha á dicha autoridad, que le felicitó calorosamente delante de los Oficiales generales y Jefes de la guarnición allí presentes, é hizo después mención especial de su nombre, recomendando con elogios expresivos su comportamiento en el parte oficial que dió de aquella jornada.

Durante el año anterior había ido creciendo en importancia y mejorando su organización las facciones aragonesas, y nombrado recientemente Comandante general carlista de Aragón, Cuenca y Maestrazgo el cabecilla Marco de Bello, persona de gran prestigio en el país, quiso hacer un alarde de sus fuerzas, corriéndose el 23 del mismo mes de Enero hasta la ciudad de Calatayud é interrumpiendo la comunicación por la vía férrea entre Zaragoza y Madrid en ocasión en que la capital del distrito sólo se hallaba guarnecida por quintos de distintos Cuerpos. Para lanzarlos sobre Marco de Bello, y dejar expedita la vía férrea, únicamente pudo reunir el Capitán General 700 de dichos quintos sin organización y 100 caballos; y para suplir con las cualidades del Jefe la falta de cohesión y de instrucción de dicha tropa, nombró para mandarla al Coronel Despujol, quien al llegar con ella á Calatayud y con la noticia de que á su aproximación había huído el cabecilla, emprendió seguidamente su incesante persecución, y en pocos días logró hacer varios prisioneros, dejar enteramente limpia de facciosos toda aquella zona, y libre la comunicación con Madrid, regresando el 25 á Zaragoza.

Comprendiendo, sin embargo, el General Burgos la necesidad de oponer á Marco de Bello un Jefe de gran iniciativa, y si posible fuera, de prestigio en el país, ya que no podía destinar más de dos escasos batallones al extenso territorio que aquél dominaba, se fijó de nuevo en el Coronel Despujol, cuyas dotes de mando había tenido ya ocasión de apreciar, y con el nombre de columna del Bajo Aragón, destinada á operar independientemente, puso bajo sus órdenes el primer batallón del regimiento de Valencia y el segundo de Córdoba, con unos 60 caballos y una compañía de voluntarios del país; en total unos 1.100 hom-

bres, con lo cual vió éste realizado su sueño dorado de tener un mando definitivo, y sobre todo, libertad para seguir sus propias inspiraciones.

El 1.º de Febrero salió de Zaragoza al frente de su columna, y llegó el día 4 á Alcañiz, cuya ciudad eligió para centro de sus futuros movimientos. Completadas allí sus noticias acerca del estado del país, que encontró sometido á la influencia de los Comandantes de armas carlistas establecidos en todos los pueblos importantes; ignorándose de momento el paradero de Marco de Bello, á quien se suponía reclutando gente y cobrando contribuciones por la parte de Teruel, y decidido á inaugurar las operaciones con una empresa que, remontando la moral del soldado y el espíritu liberal de la comarca, obligase al cabecilla á acudir á su encuentro, salió el siguiente día 5 para Monroyo, donde pernoctó, pasando, al amanecer del 6, el desfiladero famoso de la Pobleta, salvó los límites de la Capitanía general de Aragón, y con extrañeza de su propia columna desembocó á media tarde en las alturas de casa Miró que dominan la plaza de Morella, bloqueada hacía meses por las partidas de los cabecillas Polo y Panera, y sin que éstas, sorprendidas por tan inesperada aparición, tuvieran tiempo de reconcentrarse para oponerse á su paso, se dirigió rectamente hacia la plaza, cuyo Gobernador, incomunicado durante medio año con el resto del Ejército de Valencia, de cuyo distrito dependía, y estimando con justo recelo que la fuerza que á lo lejos asomaba por la parte de Aragón no podía menos de ser la de Marco de Bello que venía á apretar el cerco, hizo salir de la plaza y desplegar en guerrilla algunas compañías para romper el fuego contra éste, hasta que, reconocido el error, entró Despujol en Morella vitoreado por el vecindario liberal y por la guarnición, á la que prometió que siempre que no se lo prohibiesen terminantemente órdenes superiores podía en adelante contar con su auxilio.

Para completar el efecto moral de su atrevido movimiento, y con la esperanza de obligar á Polo y Panera á hacerle frente, sale al día siguiente 7 de Morella, y penetrando en el Maestrazgo valenciano, entra en Cinctores, pueblo natal de Polo, á la vista de éste que ocupa las alturas sin atreverse á estorbar su marcha más que con un insignificante tiroteo; cobra allí un trimestre atrasado de contribución, raciona su fuerza y prosigue su avance al Horcajo, donde pernocta.

Para acabar de humillar á Polo, sube al amanecer á las alturas en que aquél se había mantenido el día anterior, y encontrándolas abandonadas, se dirige, fuera del camino, con fatigosa marcha por la línea de cumbres divisorias, á Castellote, á cuya inmediación lanza sobre el pueblo una sección de caballería, seguida de cerca por la columna, apoderándose del asistente y caballo, efectos y documentación del Comandante de armas car-

lista allí establecido, que á duras penas logra evadirse.

Por esta rápida y arriesgada operación, tan felizmente ejecutada, el Gobierno le dió oficialmente las gracias con fecha 16 del mismo mes.

Interin llegaba la ocasión de un combate de verdadera importancia, juzgó con razón que el medio mejor para quebrantar la influencia carlista, á la sazón predominante en todo el Bajo Aragón, era restablecer, siquiera de paso y militarmente, en todas partes la acción del Gobierno, especialmente en sus funciones económico-administrativas, completamente usurpadas por los Comandantes de armas enemigos. Al efecto, y anteponiendo siempre la persuasión al rigor, empezó á cobrar paulatinamente en los pueblos los varios trimestres de contribución que adeudaban, cuyo importe remesaba á la Administración de Hacienda de Alcañiz, al mismo tiempo que obligaba á los Ayuntamientos á realizar, abreviando trámites, las operaciones de la quinta, cuyos mozos enviaba también á Alcañiz.

Con este proceder prudente al par que enérgico, unido á la más severa disciplina, siempre mantenida en su tropa, hubo de comprender pronto el país que la campaña iba á entrar en una nueva fase, de la que la entrada en Morella era sólo el proemio.

En efecto, al anuncio de esos cambios tan favorables para la causa liberal, Marco de Bello reunió en Cantavieja el grueso de sus fuerzas, y con ellas entró en Castellote, con el propósito, publicado por sus Oficiales, de castigar la audacia del Jefe liberal, pero añadiendo con mucha reserva que órdenes del Pretendiente le obligaban á evitar todo encuentro hasta que se hubiera realizado sobre el Ebro una operación que llenaría de júbilo los corazones carlistas. Merced á las excelentes confidencias que Despujol iba adquiriendo en el país, no tardó en saber que esa operación misteriosa no era otra que el concertado paso de Navarra al Bajo Aragón de tres buenos batallones perfectamente armados é instruídos del Ejército carlista del Norte, que Marco debía ir á recibir sobre el Ebro, para que sirvieran de base á la organización regular de las facciones del Centro.

Púsose, pues, inmediatamente en persecución del enemigo, cerrándole aquella misma tarde, la del 15 de Febrero, su proyectado paso á Calanda, y obligándole á fraccionarse en varias partidas, á una de las cuales hizo cinco prisioneros en Valjunquera, y dos el 16 cerca de Castellote, de donde le obligó á salir precipitadamente. Córrase entonces el cabezillo hacia los montes de Beceite, pero es alcanzada su retaguardia al anochecer del 18, viéndose precisado, no sin sufrir algunas bajas, á refugiarse en Horta, punto fuera ya del distrito de Aragón.

Obligado Despujol en aquel momento crítico á regresar el 19 á Alcañiz para reponerse de municiones y de fondos para el socorro

del soldado, al que subvenía desde la víspera de su bolsillo particular y del de la Oficialidad, identificado ya con su Jefe, su forzada desaparición es calificada de huída por Marco de Bello, quien envalentonado con ella y viendo la ocasión propicia de llegar al Ebro sin haber empeñado ningún combate formal, sale de Horta, donde han vuelto á reunirse todas sus fuerzas, y pasando entre Calaceite y Valdeltormo, entra el 20, en mal hora para él, en Caspe, al frente de unos 4.000 hombres y 300 caballos. Seguro de que menos aún que en Horta podrá la corta columna Despujol atreverse á atacarle sin artillería en aquella ciudad de 10.000 almas, en cuyas afueras se alzan varios grandes conventos que constituyen otros tantos fuertes exteriores, el cabezillo se establece tranquilamente en ella, é interin llegan del Norte los batallones navarros, empieza á reclutar los mozos disponibles y á recaudar una fuerte contribución, contentándose con tener vigilado el camino de Alcañiz.

Llega prontamente la noticia á oídos de Despujol, quien con júbilo inmenso ve por fin llegado el momento, tanto tiempo esperado, de poder batir todas las facciones aragonesas reunidas al mando de su Jefe supremo; y sin arredrarse por la enorme desproporción de sus fuerzas ni por su falta de artillería, que podrá ser indispensable para desalojar al enemigo si le encuentra atrincherado, se decide á acometer esa empresa sin precedentes en la última guerra civil; ese hecho de armas brillantísimo, llamado la *sorpresa de Caspe*.

Guárdase, sin embargo, de revelar su intento; antes bien, para aumentar la confianza de Marco, continúa estacionado en Alcañiz durante los días 21 y 22, que invierte en combinar los detalles de su plan; anuncia para el 23 su marcha á Zaragoza con objeto de hacer entrega de los quintos y recibir dos piezas de artillería, y hasta manda preparar para dicho día las raciones de pan en Híjar, primer punto de etapa en la carretera de Zaragoza.

Por fin, el 23, á la una de la mañana, después de una ruidosa diana, sale de Alcañiz con su columna por la carretera de Zaragoza en dirección á Híjar; pero á la hora y media de esa marcha, destinada á burlar la vigilancia de los numerosos espías de Marco, deja repentinamente la carretera para internarse por su derecha en una de esas hondas torrenteras (vulgarmente llamadas *vales* en el país) que cruzan el terreno de aluvión de aquella margen derecha del Ebro en dirección al río, y siguiendo las sinuosidades de aquel cauce arenoso, cuyas acantiladas orillas ocultan su tropa, desemboca á las nueve de la mañana en la frondosa campiña que se extiende al Oeste de Caspe.

Allí, mientras descansa su tropa, reúne á los Jefes, y después de explicarles detalladamente su plan, cuyo éxito les da como seguro si es ejecutado con vigoroso ardimiento, avanza cautelosamente por entre los oli-

vares hasta las inmediaciones de la ciudad. Divide entonces su columna en dos fracciones, y puesto á la cabeza de una de ellas, ínterin la caballería, contenida á su entrada á galope en el pueblo por los disparos de los centinelas, rodea por derecha é izquierda las afueras, penetran ambas á paso ligero, y despreciando el fuego que desde las ventanas se les hace, por las dos calles principales que confluyen á la plaza, adonde llegan casi al mismo tiempo, apoderándose de la iglesia, de la Casa Ayuntamiento y edificios principales, sin dejar al enemigo, sorprendido por lo brusco del ataque, otro recurso que el de una desordenada huida por la parte opuesta de la ciudad. Resisten, sin embargo, denodadamente varias casas de intramuros, y sobre todo los grandes conventos de las afueras; pero después de tomados á viva fuerza algunos de dichos edificios, ríndense los restantes á discreción.

A las cinco de la tarde emprendió Despujol su marcha de regreso á la ciudad de Alcañiz, donde volvió á entrar á las doce de la noche, ó sea á las veintitrés horas de haber salido de ella, siendo recibido con una iluminación general, en medio de las aclamaciones del vecindario.

Seguidamente dirigió al Gobierno el siguiente telegrama, que por su elocuente sobriedad merece reproducirse. Dice así:

«Habiendo salido de esta ciudad de Alcañiz á las dos de la madrugada, he logrado entrar á la una del día, por sorpresa, en Caspe, ocupada por toda la facción Marco de Bello. A las cuatro era dueño de la ciudad, quedando en mi poder *doscientos veinticinco prisioneros, un Jefe, doce Oficiales y el Secretario de Marco; setenta y ocho caballos con sus monturas, y entre ellos el del cabecilla con su equipaje, así como unos treinta y tantos mil reales de contribución carlista cobrada allí; doscientas quince armas de fuego, cincuenta y cinco bayonetas, lanzas, sables, cajas de municiones y otros efectos de guerra.* La imposibilidad de continuar la persecución con la impedimenta de dichos prisioneros y trofeos me ha obligado á salir de Caspe á las cinco de la tarde y á regresar á esta ciudad, á la que acabo de llegar. Nuestras pérdidas consisten en cinco muertos y treinta y cuatro heridos de infantería, mi ordenanza de caballería (que lo fué de dos balazos) y varios contusos. No puedo precisar todavía las de los contrarios, por no haberme permitido la premura del tiempo registrar las casas más tenazmente defendidas; pero parece pasan de quince los muertos. Los Cuerpos rivalizaron en decisión.»

Para comprender toda la transcendencia de aquella jornada, basta recordar que, además de lo insólito de ese número de prisioneros, tuvo lugar en el período más crítico quizá de la guerra, cuando llegaban al apogeo de su crecimiento las facciones del Norte y Cataluña, y precisamente en los momentos en que, después de confesar noblemente el General Moriones el fracaso de San Pedro Abanto y

de pedir viniera á sucederle un General de prestigio, el Jefe del Estado, General Serrano en persona, iba á tomar el mando del Ejército del Norte.

(Se continuará.)

AL SR. D. M. DE A.

Que las distancias se acortan, decíamos en el número anterior, y así es en efecto, porque decidido partidario de la *inmigración española* en Filipinas nuestro distinguido contrincante, tan sólo dificultades económicas presenta, la dificultad de la situación de aquel tesoro colonial, incapaz hoy de sostener el peso de una colonización *en grande escala*.

Pero la cuestión tiene otros medios hábiles de solución, y nosotros no hemos hablado jamás de colonización *en grande*, ni menos de colonización agrícola por medio y con fondos del Estado.

Al Estado no hemos pedido más que la remoción de obstáculos; el obstáculo de la radicación obligatoria con todas sus suspicacias ofensivas y formalismos molestos y humillantes, y el obstáculo mucho más grave de otra inmigración ó invasión arrolladora que postra á aquel país, y cierra para los nuestros, á fuerza de tolerancias con ella, las puertas de aquella tierra.

Que por todo esto, por esto principalmente, esa soledad de nuestros hermanos en aquella tierra española; esos *nueve mil blancos* en territorio tan inmenso, y esa multitud de poblaciones y comarcas donde sólo el párroco español es testigo y muestra de que aquellos territorios son dominio de España.

Pues bien: siendo éste un mal gravísimo para colonizadores y colonizados, ¿no cree el Sr. M. de A. que si mañana una empresa particular intentase la colonización metropolitana de determinadas comarcas filipinas, el Estado, no tan sólo debería suprimir todos sus estorbos actuales, sino que á la vez sería deber sagrado suyo prestarle toda su protección y todo su apoyo?

Pues hé aquí ya un punto en que estamos perfectamente de acuerdo por el momento.

Y si mañana aquellas cajas del fisco se hallasen repletas, ¿no cree también el Sr. M. de A. que la colonización nacional, auxiliada por la Administración, sería deber ineludible? También en esto vendría el acuerdo; estamos de ello muy seguros.

Sin colonización no hay colonias, y renunciar á aquella función es también renunciar al legítimo dominio. Y sin colonización civilizada no hay progreso y vida en colonia desigual alguna; por eso quien esta colonización combata, será, sin quererlo, enemigo de la colonia.

Esperamos por ello en nuevos escritos del Sr. M. de A. nuevas aproximaciones á nosotros en esta cuestión capitalísima de la *colonización española en Filipinas*.

P. F.

REFORMAS Y ECONOMÍAS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE FILIPINAS

(Continuación.)

	Sueldo. — Pesos.	Sobresueldo. — Pesos.	TOTAL — Pesos.
1 Secretario, Jefe superior de Administración.....	2 500	3.750	6.250
SECCIÓN DE POLÍTICA			
1 Jefe de Administración de cuarta clase.....	1.300	1 950	3.250
1 Oficial segundo, Intérprete de idioma francés.....	600	900	1.500
1 Idem tercero, íd. de íd. joloano.....	500	750	1.250
1 Idem quinto.....	300	450	750
TOTAL.....			6.750
SECCIÓN DE ORDEN PÚBLICO			
1 Oficial primero.....	700	1.050	1.750
1 Idem segundo.....	600	900	1.500
1 Oficial tercero.....	400	600	1.000
TOTAL.....			4.250
SECCIÓN DE GOBERNACIÓN			
1 Jefe de Administración de cuarta clase.....	1.300	1.950	3.250
1 Oficial primero.....	700	1.050	1.750
1 Idem segundo.....	600	900	1.500
1 Idem tercero.....	500	750	1.250
1 Idem cuarto.....	400	600	1.000
1 Idem quinto.....	300	450	750
TOTAL.....			9.500
SECCIÓN DE FOMENTO			
Lo mismo que la anterior.....	»	»	9.500
CONTADURÍA			
1 Contador, Jefe de Administración de tercera clase..	1.500	2.250	3.750
1 Interventor, Jefe de Negociado de tercera íd.....	800	1.200	2.000
1 Oficial primero.....	700	1.050	1.750
2 Idem segundos, á 600 y 900 pesos.....	1.200	1.800	3.000
2 Idem terceros, á 500 y 750.....	1.000	1.500	2.500
2 Idem cuartos, á 400 y 600.....	800	1.200	2.000
2 Idem quintos, á 300 y 450.....	600	900	1.500
TOTAL.....			16.500
INSPECCIÓN DE BENEFICENCIA Y SANIDAD			
1 Médico, Inspector, Jefe de Administración de tercera clase.....	1.500	2.250	3.750
1 Médico, Oficial primero de Administración.....	700	1.050	1.750
1 Oficial segundo.....	600	900	1.500
1 Oficial cuarto.....	400	600	1.000
TOTAL.....			8.000
Asignación para un Conserje, Escribientes y Ordenanzas.....			12.500
<i>Material.</i>			
Para esta atención.....			2.500
Para la estadística.....			1.000
TOTAL.....			3.500

Comparemos ahora los gastos que ocasionan las actuales plantillas con el de la nueva que se propone:

	Pesos.
Importan hoy los sueldos del personal y el material de la Dirección civil.....	83.775
Idem los íd. de la Secretaría del Gobierno general.....	30.802
TOTAL.....	114.577
Idem los íd. que disfrutará el que ha de formar dicha Secretaría..	76.750
DIFERENCIA....	37.827

Que será la verdadera economía que reportará al Tesoro esta reforma.

Pero aún hay más; aun pueden introducirse otras modificaciones en el ramo de que se trata sin trastornos en el servicio, con sólo hacer que las cosas vuelvan al estado que tenían antes de 1.º de Junio de 1886, es decir, restableciendo las Alcaldías mayores en las provincias de Luzón, con las mismas atribuciones de gobierno que tuvieron, y dando vida propia á las oficinas provinciales de Hacienda, que hoy están subordinadas casi en absoluto á los Gobernadores civiles.

La opinión pública, que es la llamada á dictar su fallo imparcial en todos los hechos que ejecutan los gobernantes, acogió con entusiasmo la reforma que impugnamos, sin parar mientes en si era ó no oportuna, ó más ó menos costosa que aquello que venía á sustituir, y en si se atemperaba á las necesidades del país, fijándose únicamente, como cuando el desestanco del tabaco, en que se salía de los moldes de lo antiguo, puesto que las funciones de gobierno iban á ser desempeñadas en lo sucesivo por distintas personas que las judiciales. Pero ha corrido el tiempo, y como los resultados prácticos han demostrado que la gestión de los Gobernadores no ha correspondido á lo que con fundamento se esperaba de ellos, la misma opinión pública vería hoy con gusto que esos funcionarios eran sustituidos por los Alcaldes mayores, que no se improvisan, pues á la circunstancia de ser hombres de carrera unen la muy atendible de haber prestado muy buenos servicios antes de llegar á esa categoría.

A esto se me podrá objetar que algunos de los que han desempeñado antes y desempeñan hoy Gobiernos civiles pertenecen también á carreras especiales y universitarias muy honrosas; que tienen merecimientos para ocupar esos puestos, y que fueron nombrados por estar comprendidos en una de las condiciones que determina el art. 5.º del Real decreto de 5 de Marzo de 1886.

Somos los primeros en reconocer que todo eso es una verdad innegable; pero como esos dignísimos señores pueden y deben vivir de su carrera, como viven los Ingenieros, Arquitectos, Médicos, etc., opinamos que los cargos de que tratamos debieran ocuparlos empleados activos ó cesantes de los muchos que existen que, á pesar de haber encanecido prestando servicios al Estado, se encuentran en una situación sumamente precaria.

(Se concluirá.)

RIFIRRAFE

«Enemigos que, considerándose vencidos, enarbolan bandera blanca y encuentran por noble é hidalga respuesta *de esta nación española cerradas descargas de fusilería...* hé ahí la verdad de las victorias contra los tímidos moros malinaos.»

Rechazamos con indignación estas palabras ofensivas para nuestro Ejército. Jamás nuestros militares han procedido de esa manera, ni en Mindanao ni en ninguna parte.

¡Cosa inexplicable además! ¡Solidaridades con los tímidos moros, azote y espanto, y verdugos del indígena filipino durante siglos! ¡Vivir para ver! Y no transcribimos más, porque la pluma se resiste á copiar lo que se dice de nuestro valiente y sufrido ejército de Filipinas en Mindanao y Ponapé.

* * *

Y excusas *solidarias* también para los asesinos de la Procuración franciscana y los bandidos de Negros, Iloilo y Pangasinán, porque tales malhechores eran... *vengadores de agravios peninsulares...* ¡Agravios del portero indígena acuchillado y de aquellos cientos de pesos robados!...

Y claro es, en Filipinas no hay bandoleros; ¿qué ha de haber? Ni siquiera lo fué Camartín el otro año, con sus numerosos indios asesinados y robados, ni los que asaltaron y robaron recientemente cierto hospital de leprosos, ni los que todos los días salen por aquellas comarcas y tanto espanto infunden. ¡Qué cosas se escriben!

* * *

Pero vamos á ver, señor *sabio*. ¿No dijo usted con todas sus letras que los ingleses, ó *tratan á sus súbditos colorados con los cuidados del ganadero, ó los matan sin algún escrúpulo?* ¿Y no repitió después que no *niega méritos y laureles á los que tienen las manos manchadas con la sangre de naciones inferiores exterminadas?*

Porque ahora resulta que los indígenas de las Colonias Inglesas son Lores ó cosa parecida. Póngase Ud. de acuerdo consigo mismo, y después hablaremos de Jamaica, *colonia de la Corona*, y de todo, todo, incluso de la Ar-

gelia, colonia también sin derechos democráticos para los indígenas, digan cuanto quieran esos que Ud. cita. Y basta por hoy, que es tiempo perdido discutir ciertas cosas.

*
**

Extraños por la distancia geográfica y las diferencias étnicas; propios por el imperio que allí ejerce España. ¿Y qué paridad cabe entre esto, que es evidentísimo, y esa impertinente intrusión de un austriaco entre españoles y filipinos?

Nosotros rechazamos esa tutela, esa intrusión y esa impertinencia. ¡Váyase el bohemio á paseo con los suyos!

*
**

«Los Estados Unidos echaron á un lado los andadores...» Pero los pobres pieles rojas... ¡pobres también! «Y los australianos se han cansado... de papá Albión.» Pero los indígenas... Blumentritt lo dice: «fueron aniquilados».

¡Qué ejemplos y qué argumentos!

*
**

Sí, señor: para que *novecientos* sean tiranos de *ocho millones*, tienen que ser aquellos *novecientos* cosa *extraordinaria*, gigantesca y descomunal, ó tiene que ser toda una imbecilidad esa opinión que afirma cosa tan irracional.

La aritmética es cosa fuerte y no tiene vuelta de hoja.

*
**

«Eso del aniquilamiento de la población filipina (por los chinos) es rifirrafe celestial.» ¿Conque aún hay *sinamayeras* en la calle del Rosario de Manila, y no han sido arrojados de Manila miles de indígenas, y no tiene el chino arruinadas á infinitas familias?

¡Cuánta ceguedad!

*
**

«Pero semejante asesinato y asalto (el de la Procuración franciscana en Manila), según se dice y se desprende de las pruebas, motivaban (eran motivados por, se dice), agravios y venganzas personales.»

¿Quién ha visto esas pruebas? ¿Las ha visto la Audiencia de Manila? Porque conviene mucho poner en claro estas patentes de inculpabilidad á favor de asesinos de españoles é indios y ladrones de pesos.

!!! EL COLOSO!!!

«Como consecuencia de la práctica aportada allá por el fraile de dar la mano á todo ser viviente para que éste imprima en ella el beso de reconocimiento, el tímido niño se mueve sólo á impulso de impresiones; considera á este coloso como un ser extraordinario, á quien

desde luego mira con cierta prevención y terror indescriptible.»

Después, si mira al coloso, el papá le da una azotaina, y «contempla enajenado la tragedia que en su derredor se desarrolla», encerrándose el tímido niño en un rincón, «alejado de todo trato humano..., y sale fuera de casa, y queda como atontado».

«¡Educación *frailuna!*» Frailuna ó *filial*, ¿en qué quedamos? ¿Quién educa á quién?

Y todas estas tragedias, azotainas del papá, fugas á un rincón de la casa, escapatorias, atontamientos y demás calamidades, todo por un beso á la mano del coloso.

¡Hombre, hombre! En nuestras aldeas es costumbre también entre los chicuelos el besar la mano al señor cura, y por aquí no pasa nada, absolutamente nada de todo eso. ¿Qué ha de pasar?

¿Será que en España y en toda Europa no son colosos los pobres curas párrocos?

Y, digan Uds.: ¿cómo se las arregla un párroco de allá, con frecuencia al frente de treinta ó cuarenta mil feligreses, y con frecuencia anciano ó enfermo, para meterse en todas las viviendas indígenas, y asustar, espantar y atontar á todos los chiquillos?

¿Tendrán, quizás, aquellos colosos el don de la ubicuidad?

¡Cosa rara é inexplicable! En España, ya lo dijimos y lo demostramos matemáticamente, hay diez veces más frailes en relación con la población, y veinte veces más clero, y, sin embargo, por aquí no se ven todos aquellos horrores.

Y otra observación. En Filipinas hay muchos, muchos pueblos y muchas comarcas en que el párroco es un clérigo indígena, y por allí no se ve, sino de paso, á un sacerdote español.

Por fuerza, pues, en esos pueblos y esos distritos los tímidos niños deben de ser muy otros. ¡Claro, como que no ven al monstruo, al coloso!

Y también deben de ser otros los niños de las razas de la selva brava, con los cuales es igual la raza sometida, los cuales niños también se ven libres de la calamidad de... besar la mano.

¿Y los niños de Java, de raza análoga ó idéntica á la filipina, serán también otra cosa, puesto que allí tampoco se ve ni un coloso siquiera para un remedio?

¡Qué cosas se escriben! ¡Qué cosas se dicen! ¡Qué cosas se echan aquí á la publicidad en tan infeliz castellano como infeliz sentido común!

Esos españoles con hábito, en unión de otros españoles, sacaron al pueblo filipino de las abyecciones de la vida salvaje, de ese salvajismo de que todavía quedan patentes muestras en cerros y vericuetos; salvaron á aquel país de las tiranías de los chinos invasores y de las ferocidades de los moros, cristianaron y civilizaron á sus gentes, y hoy cuando, merced á España, cierto relativo bie-

nestar y relativa cultura se ha logrado, salen aquí unos pocos recordando aquel refrán que dice: *Cria cuervos...*

Q.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El número de *La España Moderna*, correspondiente al mes actual, contiene doble lectura que los publicados hasta hoy, y trae muchos y muy notables artículos, llamando principalmente la atención la novela *Marido y Mujer*, del Conde León Tolstoy; *Recuerdos de mi vida*, por Ricardo Wagner, que leerán con entusiasmo los aficionados á la música, y *La Guerra franco-prusiana*, por el Conde de Moltke, obra ésta que actualmente ocupa la atención de la prensa de todo el mundo y que es una maravilla como libro de historia.

En Madrid, Serrano, 68; en Filipinas, don Antonio Hidalgo, Real, 34.—Se envía un tomo de muestra, gratis, al que lo solicite.

*
**

Reseña biográfica de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas (Dominicos), desde su fundación hasta nuestros días, por un Religioso de la misma Provincia, y mandada dar á luz de orden de nuestro Padre Provincial Fr. Santiago Payá.—*Parte primera*: comprende desde 1587 á 1650.—Con las licencias necesarias.—Manila, 1891.

Un tomo en 4.º mayor de 526—IX páginas.

Con verdadero placer damos cuenta de este interesante y utilísimo libro, cuyo autor tiene la modestia de no dar su nombre; no nos dice más sino que es Dominicano; esto es, que pertenece á esa brillante Orden de Predicadores, que ha dado al mundo tantos sabios, así en las ciencias como en las letras.

Obra de este linaje no la tenían los Dominicos; porque la *Nómina* de 1857 es harto deficiente, y, por otra parte, no tenía las condiciones que propiamente debe tener toda obra histórica. Viene, pues, á llenar un verdadero vacío esta *Reseña*.

Lo llena, porque la historia de Filipinas no es más que un fragmento de nuestra propia Historia, la General de España, y muy en particular la de las Ordenes religiosas en el extremo Oriente: figuras son de primera magnitud las de Fr. Juan de Castro, Fr. Miguel de Benavides, Fr. Juan Ormaza, Fr. Diego Aduarte, etc., etc.; y como de todos ellos hace el autor de la *Reseña* un compendioso estudio biográfico, claro está que contribuye con sus trabajos parciales á ensanchar los horizontes de nuestra historia en Oriente, aclarando de pasada no pocos puntos que hasta hoy no estaban por completo depurados.

Así, verbigracia, las notas del estudio correspondiente al inmortal P. Fr. Diego Aduarte (¡qué talla tan colosal la de este Dominicano!, militar arrojado, diplomático sagaz,

explorador decidido, historiógrafo eminente, viajero infatigable y Padre de almas modelo, todo á la vez); estas notas, decíamos, ponen en claro ciertas nebulosidades de Murga, aprovechadas por J. Rizal para falsear la verdad histórica á cambio de las calumnias que arroja sobre la intachable figura del gran P. Aduarte...

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita extendernos más para dar una idea completa de tan hermoso libro. No terminaremos, sin embargo, sin apuntar un *pero* que se nos ocurre. Es lástima que el autor de la *Reseña*, al hablar de los que han sido escritores, no consigne con rigurosa exactitud todas las obras escritas, detallando el lugar y año de la impresión, números de páginas, etcétera; si así lo hubiera hecho, aún lucirían más sus excelentes Biografías, al paso que hubiera prestado un verdadero servicio á los que se dedican á la bibliografía del extremo Oriente.

D.

NOTAS SUELTAS

La *Gaceta* del 23 publica los Reales decretos disponiendo cese el General Weyler en el cargo de Gobernador superior de Filipinas, y nombrando en su lugar al General Despujol.

*
**

Procedente de Ocaña llegó ayer á Madrid nuestro querido compañero W. E. Retana: como el número lo cerramos el domingo, no nos es posible decir nada hoy de las fiestas habidas en aquel Colegio de Dominicos, con motivo de la consagración del Sr. Obispo de Canarias y la recepción solemne de los restos de un V. Mártir de la Orden.

ADVERTENCIAS

El número próximo llevará fecha del 13 de Octubre.

*
**

• Toda la correspondencia al Administrador, W. E. Retana, Mesón de Paredes, 6 y 8, principal, ó en el Ministerio de Ultramar:—Madrid.

LIBROS SOBRE FILIPINAS Y DE COLONIZACIÓN EN GENERAL

Se compran, venden y cambian en las Oficinas de esta Revista.

Horas, de tres á seis de la tarde.

M. Minuesa de los Ríos, impresor.